



Fecha de actualización: 25 de noviembre de 2020

Nº Exp. Obra	
Nº Exp. relacionado	

Sello del Registro de entrada

DATOS DEL DECLARANTE			
Nombre y apellidos o Razón Social:		DNI/CIF:	
Representado por :		DNI/CIF:	
Dirección a los efectos de notificación:			
Población:		Término Municipal:	Provincia:
Correo electrónico:		Tfno. Móvil:	Tfno. fijo:
Técnico redactor:			Titulación:
Dirección Facultativa:			Titulación:

EMPLAZAMIENTO DE LA OBRA
Dirección:
Referencia catastral:

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Fecha inicial de comienzo de obras	Duración inicial de ejecución de obras	Nueva fecha de inicio < plazo inicial de inicio < 2 años	Nuevo plazo de duración de las obras < plazo inicial de finalización y < 6 años

DECLARA RESPONSABLEMENTE
<input type="checkbox"/> DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD, para las obras, en curso de ejecución, o que voy a realizar: <ol style="list-style-type: none"> Que la actuación pretendida se encuentra dentro de las enumeradas en el art. 169 bis de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA) Que las obras en curso, o pendientes de inicio, se encuentra dentro de los plazos fijados por la DR o Licencia Urbanística, y en todo caso, dentro del año desde la solicitud o DR, sin que se hayan iniciado las obras, o los tres años en el supuesto de obras iniciadas. Que las obras son conformes con la ordenación urbanística vigente, de acuerdo con art. 173.2 de la LOUA y 22.2 del RDUA. Que el ámbito de la actuación pretendida no se encuentra sometido a autorización administrativa previa, dentro del ámbito del patrimonio histórico o cultural, Dominio Público, Medio Ambiente, Zona de Policía del Dominio Público Hidráulico, zonas de protección de carreteras, alta tensión, o zonas de protección equivalentes, que requieran informe sectorial previo. Que no se trata de actuaciones en ediciones en situación de fuera de ordenación a asimilado a fuera de ordenación no declaradas. Que he abonado las tasas urbanísticas e impuestos, conforme a la Ordenanza Fiscal correspondiente

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos pasarán a formar del fichero "Gestión y disciplina Urbanística" debidamente inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos, responsabilidad del Excmo. Ayuntamiento de Algarrobo, cuya finalidad es "Gestión, planificación y disciplina urbanística. Gestión y control de licencias y avales. Registro público de convenios. Inventario de bienes y suelo patrimonial". Sus datos podrán ser cedidos a distintos organismos y entidades públicas en orden a poder cumplir adecuadamente con la finalidad descrita y para la que fueron recogidos los mismos, así como según lo previsto por la legislación aplicable. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, ante el Excmo. Ayuntamiento de Algarrobo, sito en C/ Antonio Ruiz Rivas, 2 29750 Algarrobo (Málaga), acreditando debidamente su identidad.

la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a la presente declaración responsable, o la no presentación ante la Administración competente de la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho a la ejecución de la obra y/o instalación, lo cual implicará su paralización inmediata, pudiendo ser exigida por la Administración la demolición y/o restitución, a mi costa, del inmueble o instalación a su estado originario, todo ello sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas en que pudiera incurrir, y de la imposición de las correspondientes sanciones previa instrucción del oportuno expediente, todo ello de conformidad en el art. 69 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Algarrobo, a _____ de _____ de _____

Fdo: El solicitante o representante:



SUPUESTOS CONTEMPLADOS EN EL ART. 169.BIS.1 de la LOUA

- CAMBIO DE TITULARIDAD** de una Licencia Urbanística o una Declaración Responsable de actuaciones urbanísticas
- CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL** del titular de una Licencia Urbanística o una Declaración Responsable
- DESESTIMIENTO** de una Licencia Urbanística o una Declaración Responsable de actuaciones urbanísticas
- PRÓRROGA PARA EL INICIO DE LAS OBRAS** con Licencia Urbanística o una Declaración Responsable
- PRÓRROGA PARA LA FINALIZACIÓN DE LAS OBRAS** con Licencia Urbanística o una Declaración Responsable
- PARALIZACIÓN DE OBRAS** con Licencia Urbanística o una Declaración Responsable de actuaciones urbanísticas
- CAMBIO EN LA DIRECCIÓN FACULTATIVA** de una obra con Licencia Urbanística o una Declaración Responsable
- OTRAS ACTUACIONES URBANÍSTICAS** relacionadas con una Licencia Urbanística o una Declaración Responsable.
Especificar:

TIPOLOGÍA DE OBRA EN FUNCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA

- OBRAS MENORES** sin necesidad de intervención de técnico competente
- OBRAS MENORES** con intervención de técnico redactor de memoria descriptiva y gráfica o dirección facultativa de obra
- OBRAS MAYORES** que requirieron redacción de proyecto y dirección facultativa de obra, por técnico competente

DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA EXIGIBLE EN TODO CASO

- Documentación que acredite la personalidad del declarante o la representación que ostenta.
- Documento justificativo del abono de la Tasa por prestación de servicios urbanísticos, conforme a Ordenanza Fiscal

DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA

1) CAMBIO DE TITULARIDAD

- Documento público o privado de cesión de derechos y obligaciones sobre la licencia urbanística o declaración responsable, donde se indique que el nuevo titular se somete a
- Declaración Responsable suscrita por el nuevo titular, donde se comprometa a la ejecución de las obras conforme al contenido de la licencia urbanística concedida o la DR inicialmente presentada, así como a la documentación técnica obrante en el expediente, conforme a lo exigido por el art. 24 del Decreto 60/2010 (RDUA)
- Garantías o avales constituidos por el adquirente, en sustitución de los que hubiera formalizado el transmitente

2) CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL DEL TITULAR

- Copia de la escritura de cambio de denominación o modificación.

3) PRÓRROGA PARA EL INICIO DE LAS OBRAS

- Las obras en pendientes de inicio, se encuentra dentro de los plazos fijados por la DR o Licencia Urbanística, y en todo caso, dentro del año desde la solicitud o DR, sin que se hayan iniciado las obras.

4) PRÓRROGA PARA LA FINALIZACIÓN DE LAS OBRAS

- Las obras en ejecución, se encuentra dentro de los plazos fijados por la DR o Licencia Urbanística, y en todo caso, dentro de los tres años desde la solicitud o DR, sin que se hayan concluido las obras.
- Fotografías del estado actual de las obras
- En caso de obras con intervención técnica, certificado del director de la obra sobre estado de ejecución de las obras, certificando que las mismas se han ejecutado conforme a la Licencia o Declaración Responsable

5) PARALIZACIÓN DE LAS OBRAS

- Acta suscrita por los agentes de la edificación en el que conste la orden de paralización.
- Documento técnico con medidas de seguridad a adoptar.

6) CAMBIO DE DIRECCION FACULTATIVA

- En caso de obras con proyecto, certificado de intervención del nuevo técnico director de obra y director de ejecución en su caso, emitido por colegio profesional
- En caso de obras donde el proyecto fue sustituido por Memoria Descriptiva y Gráfica, según el art. 13 del RDUA, certificado de intervención suscrito por el director de obra.

7) OTRAS ACTUACIONES URBANÍSTICAS

- Documento aportado: